

## Economista proyecta que la UF subiría \$500 tras inflación de abril

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó este viernes que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) subió un 1,3% en abril, con lo que la inflación en 12 meses alcanzó un 4,0%.

La variación mensual es levemente menor a lo que esperaba el mercado tras el fuerte aumento de las gasolinas en marzo pasado.

Alejandro Urzúa, analista económico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello (UNAB) y

OpenBBK, explicó que "el resultado estuvo impulsado principalmente por el aumento en los combustibles, transporte y algunos servicios, reflejando que la inflación sigue siendo muy sensible a factores externos y mayores costos energéticos".

Agregó que "este escenario vuelve a presionar el costo de la vida de los hogares y probablemente llevará a que el Banco Central tenga una postura más bien cauta respecto de futuros recortes de ta-

sas de interés".

Una mirada similar tiene Gonzalo Escobar, académico de la Facultad de Economía y Negocios de la UNAB, quien señaló que "esta importante alza se debe al efecto del fuerte incremento que tuvieron los combustibles a fines de marzo, los cuales se vieron reflejados en su totalidad en el IPC de abril".

Con respecto a las proyecciones, Escobar indicó que "si esta situación se mantiene, el IPC va a aumentar por sobre el 4%, es decir,

**- El IPC del cuarto mes del año se incrementó un 1,3%, con lo que la inflación en 12 meses alcanzó un 4,0%. La variación estuvo fuertemente influida por el alza de los combustibles de marzo.**

en torno a un 4-4,5%. Lo interesante es ver cómo va a reaccionar el Banco Central, el cual es muy probable que mantenga la tasa de interés, buscando contener la inflación".

Por otro lado, el académico proyecta que, con este IPC de abril, la Unidad de Fomento va a aumentar \$500 pesos más. "Esto lo vamos a ver reflejado

fuertemente en el precio de los dividendos, de los planes de salud

y otros contratos que están expresados en UF", dijo.

